

Regist. en Planta y ficha.



de Educación y Justicia
Nacional de Salta

SALTA, 05 de Noviembre de 1992

DE CIENCIAS EXACTAS
BAIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expediente N° 8.137/92

RES. N° 342/92

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el pedido de licencia interpuesto por la Dra. Elda María Salmoral, Profesora Regular Adjunta - Dedicación Semiexclusiva de esta Facultad;

Que la Comisión de Docencia a fs. 17, teniendo en cuenta lo informado por el Departamento de Química aconseja otorgar a la Dra. Elda María Salmoral licencia extraordinaria sin goce de haberes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 04/11/92)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por concedida a la Dra. ELDA MARIA SALMORAL, Profesora Regular Adjunta - Dedicación Semiexclusiva, licencia extraordinaria sin goce de haberes desde el 1° de Agosto de 1992 y hasta el próximo 30 de Noviembre.

ARTICULO 2°: Establecer que dicha licencia se acuerda con cargo al Art. 15°, Inc. a) - Cap. V, de la Res. 343/83 del Rectorado de la U.N.Sa.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.-

FAC. CS.
EXACTAS
CN

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NOBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas